

Aportes didácticos para la promoción de los valores en las aulas escolares Una reflexión teórica¹

Wilson Bolívar Buriticá²

Universidad de Antioquia

Resumen

Este artículo plantea la integración de las distintas corrientes de la educación moral para la enseñanza de los valores y cómo la combinación de ellas en una propuesta didáctica, puede contribuir a mejorar la disponibilidad de los estudiantes para valorar positivamente las conductas moralmente buenas. Aquí se entregan una serie de orientaciones teóricas que sirven de apoyo a los docentes para desarrollar estrategias y secuencias didácticas que, se considera, pueden ser las más adecuadas para promover favorablemente la reflexión en torno a los valores morales en las instituciones educativas.

Palabras clave: didáctica, educación moral, valores, desarrollo moral, educación el carácter.

Summary

Contributions to promote educational values in the classroom. A theoretical reflection. Wilson Bolívar Buriticá. *This article proposes the integration of different trends in moral education for the teaching of values, and how they may be combined into a teaching proposal that empowers students to positively react and value morally accepted behaviors. The theoretical orientations presented here, aim at supporting and guiding teachers and educational institutions in the development of adequate teaching strategies that may help the fostering of favorable reflections about the moral values amongst students.*

Keywords: Moral education, teaching of values, moral development.

¹ Reflexión teórica, resultado de la investigación “Diseño y experimentación de una propuesta didáctica apoyada en TIC para la formación en valores con estudiantes de educación básica”.

² Profesor Universidad de Antioquia. Miembro del grupo de investigación Didáctica y Nuevas Tecnologías. Correo electrónico: wbolivar@ayura.udea.edu.co

Introducción

Educar en una sociedad más justa y solidaria, requiere no sólo de políticas que apoyen la promoción de los valores morales en la escuela, sino también que provea a los docentes de referentes teóricos y estrategias didácticas que permitan acciones concretas que impacten positivamente en la vida moral de los estudiantes. Igualmente, una propuesta de educación en valores debe considerar los contextos en los que viven los aprendices y las motivaciones que tienen para asumir los compromisos que se originan a partir de las responsabilidades adquiridas con las comunidades en las que viven.

La escuela, sin lugar a dudas, tiene un papel fundamental en la consolidación de conocimientos y prácticas que estimulen el ejercicio de los valores morales. A pesar de la innegable influencia que tiene la familia, los pares o los medios de comunicación en la construcción de éstos, la literatura en la materia plantea que la escuela cumple un papel necesario en la consolidación de una sociedad tolerante, democrática, pacífica y defensora de los derechos humanos. Como institución social, le corresponde coadyuvar en la constitución de una conciencia autónoma que lleve a las personas a obrar de acuerdo a una moral de principios.

Principios filosóficos

Un principio que debe sustentar toda propuesta didáctica para la educación en valores morales debe partir del *estímulo de la autonomía del individuo*. Kant (2004) arguye que sólo desde la libertad y la comprensión racional de la norma, las personas pueden construir una verdadera moralidad, independiente de la idea de premios o castigos, propia de los principios heterónomos. Igualmente, Piaget (1977) y Kohlberg (1992) pensaban que la construcción de auténticos valores morales surge de un proceso interno, producto de la *negociación de las reglas en ambientes provistos de libertad* y validados a partir de las experiencias diarias. Asimismo, Buxarrais (1992) plantea que la educación en valores no debe fundamentarse en la transmisión de unos modos de comportamiento o reglas particulares que direccionen la vida de las personas, sino como un ejercicio de construcción personal que afiance su autonomía.

La consolidación de un propósito colectivo que lleve a las sociedades a ser más justas y equitativas, no pasa por la imposición externa de las normas, sino que parte de procesos autorregulatorios que surgen de la conciencia individual y que limitan los egoísmos que impiden la *concreción de una sociedad más igualitaria, democrática y solidaria*. Desde esta posición, se plantea un ser humano transformador y capaz de ser crítico con aquellas estructuras sociales que son injustas y lo oprimen. Una persona autónoma moralmente considera que sus acciones deben convertirse en un referente que debe ser seguido por los demás y en consecuencia el comportamiento moral ha de estar ajustado a los intereses de la comunidad.

Aquellas propuestas educativas que buscan promover los valores en la sociedad, se quedan cortas si desde sus referentes teóricos no se contempla el fomento de unos modos de conducta autónomos. Dichos discursos terminan siendo simples argumentos retóricos, por lo general carentes de praxis y desarticulados de la realidad cotidiana.

Ahora bien, la promoción de la autonomía y la construcción del yo, no es limitante a la posibilidad de sugerir la adopción de algunos valores como modelos para orientar la vida personal y comunitaria, en especial de aquellos principios morales que permiten hacer del mundo un lugar mejor. La difícil situación de orden social por la que atraviesan las sociedades en la actualidad,

hacen necesaria la promoción de un grupo de valores, como la solidaridad, la justicia, la libertad, el diálogo, la tolerancia, la democracia o el cuidado del medio ambiente, que tienen total pertinencia y en ningún modo riñen con la idea de una educación en valores de orientación crítica y basada en la autonomía del individuo.

Esta propuesta se enmarca en unos valores mínimos aceptados por todos los seres humanos como principios reguladores de la vida social. Está basada preferentemente en el respeto por el otro y en su dignidad como persona. No consiste en una apuesta por un sistema ideológico o una doctrina religiosa, sino en valores aceptados en las declaraciones universales de los derechos del hombre (Ortega, 2008), sugeridos como la ruta a seguir por todo conglomerado humano que quiera construir una sociedad justa en la que todos puedan convivir pacíficamente.

Cortina (2005), apoya esta afirmación argumentando que toda sociedad por más diferencias culturales que posea, acoge un conjunto de valores fundamentales e inherentes a la dignidad humana. En ningún momento podría negarse que la vida, el respeto por el otro, la justicia o la libertad, sean principios exclusivos de las sociedades de occidente. Por esto, aunque existan valores propios de cada cultura, aquéllos cuya esencia está en la promoción de los derechos humanos, constituyen la base desde la cual deben orientarse las discusiones propuestas en las aulas escolares, especialmente, si dichos valores se ven amenazados por las posiciones consumistas transmitidas por los medios masivos de comunicación.

En virtud de las consideraciones anteriores, el concepto asumido en esta propuesta está fundamentado en la idea de *educación* en valores, como proceso que busca orientar a los jóvenes a reflexiones que conduzcan a tomar decisiones correctas, de manera autónoma y responsable. Más que hablar de *formación*, término que implica una posición de construcción de subjetividades, en donde la familia y la sociedad ejercen una poderosa influencia, aquí se plantea la *Educación* en valores como aquellas acciones de intervención en el aula que permiten al individuo constituirse como una persona moralmente responsable a partir de comprender racionalmente las consecuencias de sus acciones y cómo éstas afectan la vida de otras personas.

Esta propuesta pretende evitar el adoctrinamiento o la transmisión de valores desde una posición dogmática y alejada de los contextos particulares en los que tienen su espacio de acción docentes y jóvenes. Por el contrario, se busca la promoción desde el diálogo racional y la construcción de unos acuerdos *mínimos* tal y como lo plantea Cortina (2005). Ante todo se busca proponer una visión crítica de los acciones de los adultos, para que los niños y jóvenes asuman los valores no como imposiciones, sino como actos conscientes sustentados en la racionalidad.

La apuesta por una educación en valores morales de manera autónoma, pasa por promover acciones participativas, inclusivas y democráticas que favorezcan el intercambio de opiniones, la divergencia y la pluralidad. Lograr el justo medio entre el desarrollo de las capacidades, deseos individuales, y los intereses del grupo, constituye un reto alcanzable si se estimula en los estudiantes el respeto por la palabra del otro, se asumen actitudes de negociación de las decisiones al interior del aula, se acepta la crítica y se hacen comentarios constructivos que planteen soluciones a los problemas colectivos.

Es así como cada acción digna de elogiar o reprochar al interior de la escuela, el barrio o el hogar, debe servir como un pretexto para conversar y debatir acerca del sentido y la vigencia que tienen esos valores en la sociedad actual, y cómo su desaparición tiene consecuencias para las sociedades.

Finalmente, una propuesta de educación en valores ha de respetar la multiculturalidad y las diferencias de los miembros de la sociedad con costumbres, creencias o culturas distintas. Resultaría paradójico que se promocióne la tolerancia, pero de paso se obligue a un grupo de la población a adoptar ciertos valores que no comparte.

Corrientes teóricas que fundamentan la educación en valores

Aquí se propone que es posible educar en valores morales, tanto desde la tradición de la *educación del carácter*, como desde las *teorías del desarrollo moral*. Aunque ambas corrientes se contraponen, tienen elementos que son importantes a la hora de plantearse una propuesta que abarque integralmente todas las dimensiones de la personalidad humana.

La corriente del *Desarrollo moral*, parte de que ningún valor se adopta si primero no está mediado por un proceso reflexivo, autónomo y construido de adentro hacia afuera del individuo, de tal modo que las estructuras cognitivas internas permitan develar el sentido y la conveniencia de asumirse como un sujeto moral. De otro lado, se pretende reivindicar algunos elementos de la *Educación del carácter*, la cual considera que mediante el ejemplo y la repetición de hábitos virtuosos, las personas adquieren el compromiso con la norma moral. Aquí el contacto con la comunidad y la presión social ejercida sobre el individuo, se constituyen en una pieza clave en la consolidación de la conducta moralmente buena (Davidson, Lickona, & Khmelkov, 2008).

Berkowitz (1995) destaca que la formación de la persona moral no puede estar dada en función de una tradición específica de educación en valores, pues se trata de un proceso de gran complejidad, que responde como mínimo a cinco dimensiones, las cuales hacen que un enfoque educativo en particular sea insuficiente para abarcar todos los aspectos de la personalidad. Por lo tanto, identificar la dimensión específica a tratar es un paso necesario para plantear el tipo de estrategias de intervención a utilizar en el aula.

Según este autor, si se afirma que razonar bien garantiza al individuo obrar de acuerdo con unos principios morales, se estaría incurriendo en un error, pues el pensamiento correctamente dirigido, no necesariamente lleva a las personas a obrar moralmente bien. Precisamente, ésta era una de las críticas que se hacía a los trabajos de Kohlberg (1992), quien reducía la idea de educación a un ejercicio de la razón, al punto de hacer al individuo consciente para asumir las normas de manera autónoma hasta superar distintos estadios del desarrollo moral, sin embargo esto no implicaba necesariamente que tuviera la voluntad para obrar correctamente.

De esta manera, Berkowitz (1995) plantea que si el comportamiento moral se compone de la parte *cognoscitiva*, *la conducta moral*, *los valores morales* y *el carácter moral*, entonces cada dimensión debe ser abordada con una estrategia diferente. En este sentido, ninguna tradición sería excluyente siempre y cuando se aplique a la dimensión pertinente. Por tanto, la solución de dilemas morales, la escritura reflexiva, o los estudios de caso pueden fortalecer la parte cognoscitiva, en tanto que las narraciones o las prácticas democráticas en el aula pueden eventualmente potenciar el carácter moral.

Por lo anterior, resulta válido el aporte de Camps (1998), quien plantea la inexistencia de un método único para educar en valores o fórmulas estandarizadas para hacer buenos ciudadanos, y más bien propone diversas estrategias de educación que incentiven la reflexión y la autonomía de los individuos en procura de asumir una cultura orientada a valorar positivamente la conducta moralmente buena. Igualmente, los lineamientos curriculares para la educación ética y en valores humanos, expedidos por el Ministerio de Educación Nacional, plantean que no existe una única

forma para buscar el desarrollo moral del individuo; al contrario, es posible encontrar una infinidad de metodologías, campos y prácticas que permitan abordar los problemas de la educación en valores, desde múltiples enfoques y perspectivas (MEN, 1998).

Además, esta propuesta retoma principalmente la posición planteada por Dewey (2004), quien aduce que el aprendizaje de los valores se fortalece con la práctica activa al interior de las aulas escolares. De hecho, el opinar, participar y consensuar son formas de apropiarse de los valores de manera perdurable. En vez de defender una enseñanza orientada desde el discurso de la clase magistral, cuyos resultados según evidencias empíricas parecen tener poco efecto en la constitución del sujeto moral (Uhl, 1997; Shaffer, 2000), se debe proponer el diálogo, la discusión que cuestiona y la realización de acciones moralmente positivas como el método para acercar a los jóvenes hacia la adopción de los valores.

Dialogar para educar moralmente

La cultura occidental se ha constituido a partir de la formulación teórica que utiliza el discurso oral o escrito como medio para difundir el pensamiento. El discurso permite establecer puntos de vista y plantear situaciones de cara a la realidad en la que vive cada individuo. La palabra permite confrontar las situaciones, de modo que los jóvenes mediante la exposición de sus argumentos puedan llegar a consensos que permitan la valoración positiva o negativa.

El diálogo ayuda a superar las diferencias entre las sociedades. La violencia y la exclusión parten de la negación del otro, y de no reconocerlo como un igual con quien se puede establecer lazos de fraternidad. En este sentido, toda propuesta de educación en valores ha de promover el reconocimiento del otro como alguien que merece respeto, consideración y está dispuesto a acoger como un igual. Al respecto Gadamer (1984), en alusión a las potencialidades del diálogo en la comprensión del fenómeno moral, dice:

La conversación es un proceso por el que se busca llegar a un acuerdo. Forma parte de toda verdadera conversación el atender realmente al otro, dejar valer sus puntos de vista y ponerse en el lugar del otro, no en el sentido de que se le quiera entender como la individualidad que es, pero sí en el que se intenta entender lo que dice. Lo que se trata de entender es el derecho objetivo de su opinión a través del cual podremos llegar a ponernos de acuerdo en la cosa (p. 463).

Se ha encontrado que los padres pueden ejercer una influencia moral muy positiva sobre sus hijos siempre y cuando los orienten en el marco de un ambiente cordial que no pretenda imponer valores, sino que sean planteados como un ejercicio de diálogo que permita el encuentro de distintas posiciones (Shaffer, 2000). Por analogía, este mismo proceso se puede replicar en el ámbito de la escuela, por cuanto la interacción entre maestros y estudiantes puede influir positivamente al promover el diálogo y la discusión de temas morales.

Según Vasco (1996), la educación debe propiciar espacios para el diálogo en donde se ejerciten el lenguaje y la argumentación como mecanismos para evitar la violencia como forma para dirimir los conflictos, y promueva en las personas el consenso. Una educación moral fundamentada en la capacidad de ponerse en el lugar del otro y comprender las motivaciones que llevan a los demás a tomar las decisiones. Una educación en valores que conciencie a las personas para reclamar sus derechos. Además ha de tener en cuenta la madurez y el nivel de desarrollo de los jóvenes a fin de asumir la norma de manera autónoma y a construirla de acuerdo con sus propias convicciones.

Visibilizar conscientemente la apuesta por la educación en valores

El tratamiento de los valores y las actitudes también debe incluir *el compromiso de las instituciones educativas* por articular planes, programas y estrategias, a fin de evitar que se pierdan los esfuerzos aislados de algunos docentes en las mecánicas propias de la burocracia escolar. El trabajo con la formación de valores y actitudes, como lo sugiere Guitar (2002), debe responder a un esfuerzo “*consciente, explícito intencionado, planificado y globalizado*” (p, 74) que lleve a comprometer a todos los estamentos de la vida escolar con la promoción de los valores, desde programas que posteriormente se puedan evaluar.

En igual sentido, Bolívar (1998) y Esper (2007), consideran que la educación moral debe ser una práctica realizada a partir de planes y programas que las instituciones educativas incorporan en sus currículos, producto del trabajo docente, de manera interdisciplinar y transversal. Según estos autores, los programas deben ofrecer contenidos pertinentes y evaluados de acuerdo a unos criterios como la planeación, diagnóstico e implementación de estrategias. En este sentido, las acciones de la educación en valores deben estar orientadas a:

- Potenciar la capacidad que tienen los niños y jóvenes para analizar el por qué de las decisiones que toman en sus vidas cotidianas.
- Fomentar las relaciones de respeto y convivencia en el marco de las relaciones sociales.
- El reconocimiento del otro como alguien importante, a quien se debe respeto y consideración.
- Favorecer el diálogo como herramienta para la construcción de acuerdos.
- Potenciar el trabajo de crítica y cuestionamiento frente a aquellas estructuras sociales que no fomentan la valoración positiva y la conducta moralmente buena.
- La autoestima y el auto reconocimiento como un primer paso para afirmación de los valores personales.

Una vez planteadas las consideraciones anteriores, la propuesta plantea las siguientes fases como articuladoras del proceso de enseñanza en el aula:

Estrategias de la propuesta didáctica

Contextualizar la realidad del educando

Todo trabajo de educación en valores ha de partir de un acercamiento a la realidad para comprender las problemáticas sociales presentes en la cotidianidad del educando, con lo que se busca que el maestro sea capaz de identificar cuáles pueden ser las temáticas a trabajar en la clase. La consolidación de una cultura que aprenda a valorar, pasa por discutir sobre las situaciones que son de interés para los jóvenes, más allá de elucubraciones y disertaciones teóricas que poco contribuyen a resolver los problemas diarios.

En un mundo en permanente cambio, una propuesta de educación en valores no puede estar alejada de los interrogantes que surgen producto de situaciones como la globalización, la ampliación de los derechos, la masificación de los medios de comunicación o la emergencia de nuevos valores. Igualmente, Tugendhat (1997) hace referencia a la creciente necesidad de analizar las nuevas problemáticas que en la actualidad se dan a la luz de las discusiones éticas. Problemas derivados del avance de las tecnologías, el aborto, la eutanasia o la situación de los jóvenes frente al bombardeo de información comercial, obligan a comprender hasta dónde y de qué manera la educación ha de llevar a repensar e interpretar los problemas en contextos como los actuales. Es necesario reconsiderar el papel que cumple la ética en preguntas como “¿qué es lo bueno?” y “¿por qué debe hacerse?”.

Para el caso particular colombiano, la lectura en contexto de aquellos disvalores que amenazan con deteriorar la convivencia y acrecentar el conflicto, constituye un reto para el maestro, quien debe estar atento a comprender las problemáticas que enfrentan sus estudiantes, y desde una posición alejada del tradicional maniqueísmo, construir con ellos espacios de discusión que propongan soluciones a los conflictos analizados.

En este sentido, el maestro debe ser una persona con capacidad para leer la realidad, el contexto en que vive y sintonizarse con ella; además, encontrar el justo equilibrio entre los valores que la sociedad reconoce como modelos a seguir y aquéllos que emergen producto de los nuevos fenómenos sociales. Nietzsche (1997) planteaba que los valores no son inmutables, sino que están sometidos a un permanente proceso de cambio que lleva a la humanidad a enfrentarse a una constante destrucción, transmutación o desaparición de los mismos. Sin embargo, aunque no pueda plantearse de modo absoluto la invariabilidad de los valores en una sociedad, el maestro debe saber identificar cuáles siguen vigentes y cuáles constituyen la base que asegura unos mínimos de convivencia.

Este proceso de *contextualización* puede generar, en algunos momentos, sentimientos de desmotivación y angustia frente a las difíciles condiciones a las que se enfrentan quienes tienen la responsabilidad de realizar los diagnósticos en las comunidades educativas. En ciertos casos, las propuestas de formación van en contravía de prácticas establecidas en las comunidades, que impiden la labor del educador, quien en ocasiones, suele pensar que sus esfuerzos pueden terminar diluyéndose en las complejas problemáticas morales propias del entorno.

La fuerza del elemento cultural debe tenerse en cuenta al seleccionar los contenidos, plantear ejes problémicos y conocer los antecedentes sobre los que la población tradicionalmente ha construido sus intereses. Como plantea Turiel (2002), la consolidación de la moralidad en las personas no está alejada de la influencia que ejerce la historia, las relaciones con la comunidad y las condiciones sociales. Así, cualquier programa de educación en valores que no esté contextualizado, difícilmente podría tener éxito entre los estudiantes.

El uso de las historias y relatos para motivar la reflexión

Una de las dificultades que se presentan al abordar el tema de los valores morales en las instituciones educativas, es que, en muchos casos, asumir la norma moral implica limitar deseos y aspiraciones personales. Así, las consideraciones en torno a cómo se debe restringir la libertad individual, la renuncia a los privilegios o aceptar que no se puede hacer siempre lo que se desea,

son una constante que aparece cuando se intenta que los jóvenes asuman los valores de forma autónoma.

Lo anterior lleva a una complicada situación, en donde los valores pueden terminar convirtiéndose en exhortaciones de carácter coercitivo y restrictivo, que terminan promocionando una moral heterónoma y en ningún modo agradable a los intereses de las personas. Precisamente, una de las dificultades para motivar a los jóvenes hacia conductas positivas, es que vean el acercamiento a estas temáticas como un canturreo de fórmulas y preceptos que buscan imponer alguna perspectiva filosófica o religiosa específica.

Muchos de los textos y manuales de trabajo proponen actividades que eventualmente ayudan a los maestros a abordar los problemas morales; sin embargo, no tienen en cuenta que la aceptación de la norma es un proceso en el que intervienen factores como la motivación, que de un lado lleva a los jóvenes a entender la necesidad de autorregularse, y de otro, a considerar que vale la pena aceptar las bondades de las normas, así se encuentren en un ambiente hostil para cumplirlas.

El éxito de algunas empresas de televisión infantil y juvenil ha sido promocionar un conjunto de valores (algunos muy discutibles por cierto) entre los niños y jóvenes, sin que se note que lo hacen explícitamente, a la vez que su audiencia aumenta exponencialmente por lo entretenido de la programación. Sin lugar a dudas, si estos valores se plantearan como un recetario de virtudes o mandamientos a la usanza del “sermón”, difícilmente el número de usuarios de este tipo de programas crecería.

Enseñar valores mediante historias entretenidas tiene una larga tradición en la educación, remontándose a los inicios mismos de la civilización. En el mundo greco-romano los mitos fueron usados frecuentemente para poner en consideración discusiones morales. Las tres grandes religiones monoteístas se sirvieron de relatos sobre épicas, en las que se discutían principios éticos. La trasmisión de los valores se realizaba a partir de cantos, parábolas y recitaciones que se confiaban a escribas, sacerdotes y maestros, en ceremonias religiosas, al interior del hogar o en espacios reservados para la instrucción (Alighiero, 2006). Difícilmente puede encontrarse alguna cultura que no haya utilizado las historias como un recurso didáctico para educar en valores.

Según Camps & Dolz (1995), los inicios de la literatura infantil estuvieron marcados por la intención de educar a partir de las historias. No obstante, estos autores son escépticos frente a su efectividad, pues consideran que no aparece una afirmación directa en la que los protagonistas asuman una responsabilidad sobre los argumentos que defienden, y en muchos casos lo que se quiere transmitir queda relegado a la mera exposición de una moraleja. En un sentido similar, Narváez (1999, 2002) afirma que el relato de historias, si no está mediado por una actividad de realimentación y discusión grupal, puede terminar por crear confusiones en los jóvenes, debido a que la comprensión del mensaje está influenciada por los conocimientos previos, el trato con los pares y las condiciones de vida del aprendiz.

Aun así sigue siendo un recurso muy utilizado en la educación en valores, y los teóricos de la *Educación del Carácter* siguen considerando que es una estrategia valiosa para introducir a los jóvenes en los valores morales (Bennett, 1995). De hecho, los medios masivos de comunicación se sirven de las narraciones e historias para captar la atención de los jóvenes en aspectos relacionados con la introducción de cierto tipo de valores, que en algunos casos van en contravía de los establecidos socialmente.

En el marco de esta propuesta, se defiende el papel de las narraciones como el punto de partida para el debate y la construcción los valores según las temáticas presentadas. Se asumen también

como pretexto para ampliar puntos de vista, conocer otras posiciones o analizar las actitudes de los personajes frente a un problema. Además de ser utilizadas como textos complementarios que mejoran la competencia lectora y la creatividad, las historias también pueden contribuir a educar de manera amena (Norhayati & Siew, 2004). La interacción con las historias permite un acercamiento a los problemas y razonar sobre las causas y el efecto que tienen las situaciones a las que se enfrentan las personas cuando asumen posiciones morales.

Aquí se propone que, a diferencia del tradicional cuento que incluye la moraleja, se exploren estas historias como situaciones problemáticas, que lleven a los jóvenes a plantearse interrogantes o a polemizar sobre alguna situación de los protagonistas. Las historias se constituyen en un primer acercamiento que moviliza pensamientos y permiten tener referencias sobre los conocimientos previos de los jóvenes.

El proponer a los alumnos la construcción de sus propias historias, permite al maestro contextualizar sobre los ambientes y situaciones en las que viven los jóvenes, ayuda a mejorar la creatividad, y lo lleva a un primer estado de reflexión sobre las temáticas que se desean abordar. Sin embargo, no debe incurrirse en el error de plantear las historias como un recetario de conductas, sino como un pretexto para pensar sobre las razones que pudieron llevar a los protagonistas a tomar ciertas decisiones.

Toma de conciencia desde procesos cognitivos y reflexión crítica

Entendida como la posición que se asume ante una situación moral, a partir de un ejercicio racional que involucra aspectos de orden cognitivo y afectivo. Surge a partir de diversas actividades que contribuyen a fomentar procesos de pensamiento, los cuales llevan a discutir, analizar, procesar información y resolver problemas. La educación en valores debe servir para proponer soluciones a los interrogantes y problemáticas que surgen en el acontecer diario, y plantea un ejercicio de constante reacomodamiento de las posiciones personales. Al respecto, Vasco (1996) considera que una propuesta de educación en valores debe estimular la capacidad para pensar lógicamente y propiciar la reflexión de sus estudiantes mediante la argumentación que cuestiona, señala errores y plantea soluciones a los problemas morales que se dan en la cotidianidad.

Para movilizar la capacidad intelectual de los estudiantes en torno a las concepciones de lo correcto o lo incorrecto, se proponen estrategias tales como: la formulación de preguntas cuestionadoras, la escritura como actividad de orden epistémico, y la solución de problemas que potencien procesos de orden cognitivo como la capacidad para construir juicios y razonamientos.

Fomentar la reflexión moral también favorece el pensar antes de actuar, y tener en cuenta las motivaciones que llevan a los demás a obrar de la manera que lo hacen. La institución educativa debe plantear actividades en las cuales se pone de presente la necesidad de abordar las situaciones desde la perspectiva de otro, “ponerse en sus zapatos” y de esta manera evitar que la aparición del conflicto termine por afectar la convivencia (Chaux, Bustamante, Castellanos, Jiménez, Nieto, Rodríguez, Blair, Molano, Ramos & Velásquez, 2008). Estas actividades deben conducir a pensar que las demás personas sienten motivaciones diferentes y cómo las decisiones personales pueden terminar por afectar la vida de otros.

Resolver problemas apoyados en la argumentación

La argumentación es un ejercicio que potencia las habilidades reflexivas para generar alternativas de solución a los conflictos con los que se enfrentan los jóvenes en la cotidianidad. La construcción de la norma moral es un proceso colectivo en el que se adoptan las reglas básicas de convivencia mediante la negociación con el otro. Durante algún tiempo la argumentación fue vista como el intento de un expositor por influir y manipular a un auditorio para que aceptara algún tipo de razón, lo cual hizo que esta actividad fuera vista con cierto recelo por parte de algunos académicos. Sin embargo, Díaz (2002) afirma:

La argumentación es una forma de convencer o de lograr una adhesión de un determinado auditorio, pero apoyándose más que todo en criterios racionales. Por eso argumentar es mucho más difícil que persuadir (...). Con la argumentación se busca fundamentalmente un convencimiento, una aceptación de una forma de interpretar un hecho o situación y no propiamente la manipulación para realizar una acción. (p. 5).

La resolución de problemas de forma colectiva implica procesos de escucha atenta de las ideas, formulación de alternativas, generación de argumentaciones y contra-argumentaciones que ponen en cuestión los conocimientos previos de los aprendices sobre los diversos temas o situaciones que se abordan. Weston (2003), plantea que mediante el ejercicio argumentativo las personas ofrecen un conjunto de razones que permiten consolidar una posición de orden ideológico, político, filosófico o moral. La argumentación tiene la posibilidad de movilizar ideas y pensamientos hacia direcciones inexploradas con las que se construyen puntos de acuerdo y alternativas frente a las situaciones planteadas.

Por su parte, Camps & Dolz (1995), afirman que la argumentación ha servido como herramienta para persuadir e influir en la opinión de los ciudadanos de tal forma que logren la adhesión a las ideas y valores que se quieren transmitir. El ejercicio de argumentar permite intercambiar ideas, rebatir argumentos y reestructurar los conceptos que se discuten a partir de temas que causan polémica. La argumentación permite la negociación de la norma y la solución de conflictos en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

Socialización de experiencias y discusión de problemas

Las experiencias de escritura colaborativa pueden ser muy significativas en los estudiantes para conocer la opinión de sus compañeros y contra-argumentar aquellas ideas que no comparten. Los ejercicios de escritura colaborativa deben realizarse de tal manera que se asuma una actitud positiva frente al trabajo colectivo. Pass & Willighan (2009), toman en consideración las propuestas de Dewey cuando hablan de la necesidad de utilizar la historia como una estrategia para para trabajar los valores, por la cantidad de ejemplos que puede aportar. Esta estrategia, aunque no encaja en los dilemas hipotéticos de los que hablan Kohlberg (1992) y los defensores de la *Corriente del desarrollo moral*, es una fuente valiosa para iniciar actividades en el aula que motiven a compartir experiencias e intercambiar opiniones sobre algún momento complejo en la vida de los aprendices.

Otro recurso muy valorado es la utilización de dilemas morales. Diversos autores los han considerado en sus discusiones como una de las mejores técnicas para alcanzar el desarrollo moral de los jóvenes (Kohlberg, 1992; Bolívar, 1998; Lind, 2007; Turiel, 2008; Linde, 2008). Según estos autores, la discusión de valores permite el acercamiento y la confrontación de problemas, tanto reales como hipotéticos, que crean en las personas conflictos entre sus convicciones morales y las

decisiones que consideran correctas. Los dilemas permiten el debate, el intercambio de argumentos y la reflexión sobre los conflictos de valores.

Esta propuesta presenta modificaciones respecto a la metodología de discusión de dilemas morales sugerida por Kohlberg (1992), por cuanto más que plantear dilemas hipotéticos a los que raramente se enfrentarán los jóvenes en la vida cotidiana, se propone utilizar problemas y narrativas que ocurren en su entorno barrial o el colegio. A diferencia de los dilemas en los que se debe elegir entre dos situaciones igualmente polémicas, en la solución de los problemas los jóvenes ofrecen las alternativas que consideran más adecuadas a la situación, presentando los argumentos que a su juicio sustentan sus soluciones.

Los problemas morales facilitan la controversia y la discusión de situaciones que pueden generar conflictos al interior de la escuela y la sociedad, por lo que se convierten en inmejorables herramientas para promover la diversidad, el respeto por las opiniones de los demás y el diálogo. Al respecto, López (2001) afirma que la resolución de problemas facilita anticipar las consecuencias de las acciones, considerar los efectos que tienen sobre otras personas, y fijar los límites que debe auto-imponerse el ser humano para obrar de la manera más adecuada, sin dejarse llevar por los impulsos.

La solución de los problemas permite el análisis crítico de la realidad y de algunas situaciones relacionadas con vivencias personales. Las discusiones contribuyen a plantear cuestionamientos, contraponer opiniones entre los participantes, construir ideas alternativas y formular soluciones apropiadas a un conflicto. Además, ayudan a sopesar las consecuencias de las acciones que se toman y por qué las circunstancias influyen esas decisiones, sin que los docentes intervengan directamente sobre las posiciones de los estudiantes, procurando más bien que sean ellos quienes saquen sus propias conclusiones. Los estudios de casos proporcionan espacios para la deliberación, discusión y toma de posiciones, permiten la generación de múltiples y ricas interpretaciones, algo que no se logra cuando el análisis de los problemas se limita a simples exposiciones magistrales.

La escritura como posibilitadora de reflexiones morales

Durante mucho tiempo la escuela utilizó las actividades de escritura mecánica (repetición de frases, lemas, proverbios) como estrategia para la educación en valores. Turiel (2002), considera que estos ejercicios no solo buscaban fijar en las mentes las ideas morales, sino también disciplinar los cuerpos y crear hábitos en los aprendices. Una buena caligrafía podría eventualmente evidenciar orden y disciplina, y permitir un ejercicio de apreciación de los valores estéticos.

Las investigaciones han establecido que la escritura es un proceso que involucra la utilización de múltiples estrategias cognitivas y metacognitivas, mediante las cuales el sujeto intenta representar y comunicar sus deseos, opiniones, lo que siente y conoce (Cassany, 1993). Teóricos como Ong (2006), sostienen que la escritura es una actividad que reestructura la conciencia mediante complejos procesos que dan sentido y unidad al pensamiento. La escritura representa un espacio para la estructuración de prácticas que implican un diálogo interno en el cual se recupera información, se jerarquizan y generan ideas.

Para Sardamalia & Bereiter (1992), la escritura es una actividad basada en procesos mentales complejos que *transforman el conocimiento*, es decir los escritores o autores solucionan problemas, movilizan teorías, hacen deducciones o generan hipótesis, en un proceso en el cual reconfiguran constantemente sus ideas. Al respecto Henao, Chaverra, Bolívar, Puerta & Villa (2006) plantean:

“El acto de escribir, de organizar las ideas con la intención de comunicarlas a otros, no solo evidencia los conocimientos que ya tenemos, sino que refuerza, transforma y activa ese conocimiento” (p, 7).

La escritura hace posible explicitar, reestructurar y movilizar pensamientos en torno a lo moral. La composición de relatos reales o ficticios, historias de vida, informes de clase, artículos sobre alguna situación coyuntural que se viva en el medio, puede servir para identificar situaciones problema, sensibilizar e informar al maestro sobre las expectativas de los estudiantes frente al mundo que los rodea, o los sentimientos de afecto o desagrado que tienen frente a una acción polémica.

Trabajar las actividades de educación moral mediante la escritura, supone un encuentro consigo mismo en el que se ven enfrentadas posiciones que activan conocimientos previos, se detectan contradicciones entre los argumentos o emergen posiciones morales nuevas. Las exigencias cognitivas que implica la escritura, conllevan un encuentro con distintas valoraciones frente a una situación y permiten en determinado momento reevaluar las posiciones personales contrastándolas con las aprendidas en el medio social.

La reflexión crítica en torno a ejemplos de vida

Es una técnica propia de la “educación del carácter”, y consiste en proponer modelos de conducta de personas que se han constituido en ejemplos dignos de imitar por su compromiso con la justicia, la solidaridad, el respeto por los derechos humanos, la búsqueda de la paz, etc. Sin embargo, aquí se propone alejarse de la tradicional creación de hábitos y el ensalzamiento de ciertos modos de vida, y más bien se busca que el estudiante desde una posición crítica llegue a cuestionarse por qué ciertas personas asumen compromisos con otros, qué aporta esto a la sociedad, y por qué quienes son antimodelos se convierten en objeto de rechazo social.

Lo anterior no significa caer en las tradicionales propuestas maniqueístas que dividen el mundo entre buenos y malos. Se requiere una visión crítica para comprender las razones por las cuales algunos seres humanos asumen posiciones altruistas y de apoyo a sus congéneres, en tanto que otros toman posiciones contrarias. Los modelos permiten comprender que existen personas en el mundo que consideran importante compartir con los demás sus esfuerzos en función de hacer del mundo un lugar mejor para vivir.

Educar a partir de la observación y ejemplificación de modelos de vida, no es una actividad nueva en la historia de la humanidad; tiene sus raíces en los primeros sistemas de educación (Alighiero, 2006). Por ejemplo la exaltación del heroísmo de ciertos personajes míticos en los cantos, himnos y odas era una manera para garantizar el éxito de comunidades tribales, que no hubieran sobrevivido sin esos atributos, por lo que se convirtieron en el modelo para los jóvenes pertenecientes a esas sociedades. El valor no sólo es importante como cualidad individual, sino que sirve para consolidar la unidad de grupo y establecer un sistema de reconocimiento público, que van más allá de la admiración personal y trascienden al sistema de virtudes que garantizan la confianza pública (MacIntyre, 2001).

A lo largo de la historia, la cultura occidental ha construido su ética y su cultura a partir de los modelos propuestos por pensadores y filósofos. Los pueblos no han dejado de buscar el tipo de sociedad y el ser humano ideal que tenga los valores necesarios para alcanzar la felicidad. Aristóteles (2005) veía en la observación de modelos una forma de educar la moralidad, pues así se acercan las personas a hábitos virtuosos. Nadie es bueno o malo por naturaleza, sino que se tiene

la disposición para cultivar y adquirir estas virtudes mediante el ejercicio y la práctica constante. Consideraba que los niños no deberían tener ningún contacto con los esclavos, para evitar que adquirieran comportamientos indignos de un hombre libre, y que las imágenes impúdicas u obscenas debieran prohibírseles, así como la asistencia a los banquetes públicos, donde se verían expuestos al vino y la vida licenciosa. A este tipo de espectáculos solo debían asistir en la edad madura (Aristóteles, 2001).

A modo de cierre

Esta propuesta didáctica pretende ser un recurso que promueva el interés colectivo por encima de las prácticas individualistas, gestadas al interior las sociedades actuales. Una de las grandes conquistas de la modernidad es el libre desarrollo del individuo, pero también es cierto que debe existir un sano equilibrio entre las aspiraciones personales y las responsabilidades colectivas que tiene toda persona con su comunidad.

Si bien, los valores se construyen de manera individual y desde la autonomía, no hay que negar que el medio y las relaciones sociales incidan en la consolidación de la personalidad moral de los jóvenes. En muchos casos, los valores propuestos por la sociedad plantean un “deber ser” que se ve enfrentado con una realidad en condiciones adversas al ejercicio de lo moralmente correcto. Esto lleva a que muchos jóvenes comparen ambos discursos y tiendan a ser escépticos sobre las ventajas que tiene, en una sociedad, obrar por la convicción y el respeto por el otro.

Aquí, el papel de las instituciones educativas es fundamental para proponer y construir un modelo de sociedad en el que los estudiantes, a pesar de encontrarse en condiciones difíciles para obrar moralmente, puedan comprender la necesidad de asumir las normas, no como una imposición, sino más bien como un compromiso social que permite la convivencia y garantiza que todas las personas sean respetadas en su dignidad. Como institución social, la escuela es el medio por el cual se constituyen las primeras experiencias de intercambio de ideas y negociación de la norma. En la medida en que los programas escolares estimulen el ejercicio de la democracia, la reflexión argumentada y racional de las normas, es posible propiciar en los jóvenes el ejercicio de la autonomía y la aceptación de los valores.

Cuando los estudiantes tienen la opción de participar a partir de la reflexión, la argumentación y el fomento a la crítica de las situaciones problemáticas, logran de algún modo mejorar en sus actitudes, en la comprensión y las justificaciones que dan a las distintas situaciones morales a las que se enfrentan. Sin embargo, la reflexión teórica no puede estar aislada de acciones concretas realizadas en la vida cotidiana. Por esto, el análisis y la crítica deben acompañarse de actividades prácticas en las que se fortalezca la promoción de los valores.

Estos programas de formación deben entrar a corregir lo que de algún modo deforman los medios de comunicación con el constante bombardeo de imágenes sobre antivalores, que terminan por influenciar la vida de los jóvenes y plantearles que es justificable y hasta de “moda” asumir comportamientos que van en contra de lo que se considera como correcto. En una sociedad en donde las personas pasan largas horas frente a la televisión o la Internet, los medios se convierten en formadores de hábitos y entregan información que en últimas termina por modelar sus convicciones morales o las formas como es valorado el mundo a su alrededor.

Referencias bibliográficas

Alighiero, M. (2006). *Historia de la Educación. De la antigüedad al 1500*. México: Siglo XXI.

Aristóteles (1995) *Ética a Nicomáquea*. Madrid: Gredos.

Aristóteles. (2001). *Política, Vol. II*. Barcelona: Folios.

Bennet, W. (1996). *El libro de las virtudes para niños*. Barcelona: Ediciones B.

Berkowitz, M. (1995). Educar la persona moral en su totalidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 8(2), 73-101.

Bolívar, A. (1998). *La Evaluación de valores y actitudes*. Madrid: Anaya.

Buxarrais, R. (1992). Actitudes, valores y normas. Aprendizaje y desarrollo moral. *Comunicación Lenguaje y Educación*. 15, 25-35.

Camps, V. (1998). La escuela ante el reto del saber práctico. *Infancia y aprendizaje*, 82, 65-73.

Camps, A., & Dolz, J. (1995). Enseñar a argumentar: un desafío para la escuela actual. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 25, 5-8.

Camps, V. (1998). La escuela ante el reto del saber práctico. *Infancia y aprendizaje*, 82, 65-73.

Cassany, D. (1993), *La cocina de la escritura*, Barcelona: Anagrama.

Chaux, E., Bustamante A., Castellanos M., Jiménez M., Nieto A., Rodríguez G., Blair, R. Molano A., Ramos C. & Velásquez A. (2008) Aulas en paz: estrategias pedagógicas. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*. 1(2), 123-145.

Cortina, A. (1997/2005). *El mundo de los valores. "Ética mínima y educación"*. (5a Reimpresión). Bogotá: El Búho.

Davidson, M., Lickona, T., & Khmelkov, V. (2008). Smart & good high schools: A new paradigm for high school character education. In L. Nucci & D. Narvaez (Eds.), *Handbook of moral and character education*. New York: Routledge.

Dewey, J. (2004). *Democracia y educación*. Madrid: Morata.

Esper, M. (2007). *¿Cómo educar en valores éticos? Herramienta eficaz para maestros y padres de familia, útil para todos los niveles educativos*. México: Trillas.

Gadamer, H. (1984). *Verdad y método. Fundamentos de la hermenéutica filosófica*. España, Salamanca: Ediciones Sígueme.

Guitar, R. (2002). *Las actitudes en el centro escolar: reflexiones y propuestas*. Barcelona: Graó.

Henao, O., Chaverra, D., Bolívar, W., Puerta, L., & Villa, N. (2006) La producción escrita mediada por herramientas informáticas. La calidad textual, el nivel de aprendizaje y la motivación. *Lectura y Vida*. 37(2), 6-13.

Kant, E. (1785/2004). *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*. México: Porrúa.

Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Lind, G. (2007) *La moral puede enseñarse. Manual teórico práctico de la formación moral y democrática*. México: Editorial Trillas.

Linde (2008) La TV como medio de educación moral para la ciudadanía democrática. *Comunicar, Revista Científica de Comunicación y Educación* 31 (36) 51-56.

López, M. (2001). *Educación en la libertad. Más allá de la educación en valores en valores*. México: Trillas.

MacIntyre, A (1987) *Tras la Virtud*. Barcelona: Crítica.

MEN (1998). Serie lineamientos curriculares educación ética y valores humanos. Extraído el 12 de mayo, 2008 desde: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articulos-89869_archivo_pdf7.pdf

Narvaez, D. (1999). Using discourse processing methods to study moral thinking. *Educational Psychology Review*, 11(4), 377-393.

Narvaez, D. (2002). Does Reading moral stories build Character? *Educational Psychology review*. 14(2), 155-171.

Nietzsche, F. (1997). *Genealogía de la Moral. Tratado I y II*. Valencia: Universidad de Valencia.

Norhayati, A., & Siew, P. (2004). Malaysian Perspective: Designing Interactive Multimedia Learning Environment for Moral Values Education. *Educational Technology & Society*, 7 (4), 143-152.

Ong, W. (2006). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. (6ª Reimpresión). México: Fondo de Cultura Económica.

Ortega, J. (2008) *Ética Universal, Cultura de paz y educación ciudadana*. Granada: Grupo Editorial Universitario. Granada.

Pass, S., & Willingham, W. (2009). Teaching ethics to high school students. *The Social Studies* 1(100), 23-30.

Piaget, J. (1932/1977). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanella.

Sardamalia, M & Bereiter, C. (1992). Dos modelos explicativos de los procesos de la composición escrita. *Infancia y aprendizaje*, 58, 43-64

Shaffer, D. (2000). *Psicología del desarrollo moral: Infancia y adolescencia*. México: Thomson.

Tugendhat, E. (1997). *Problemas de ética*. Barcelona: Gedisa.

Turiel, E. (2002). *The culture of morality*. Cambridge: Cambridge University Press.

Uhl, S. (1997). *Los medios de educación moral y su eficacia*. Barcelona: Herder.

Vasco, E. (1996). El maestro como formador de valores. *Revista de Pedagogía Escuela de Educación UCV*. 45(17) 65-76.

Weston, A. (2003) *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Editorial Ariel.

Wilson, T. (2008). *Values clarification*. In P. Clark, R. Nuzzi, D. Narvaez, D. Lapsky, T. Hunt (Ed.) *Moral Education a Handbook. Volume two: M-Z*. Westport. Greenwood Publishing Group.



Artículo recibido: 20-08-2011- Aprobado: 04-10-2011

BOLÍVAR Buriticá, Wilson. Aportes didácticos para la promoción de los valores en las aulas escolares. Una reflexión teórica

Uni-pluri/versidad Vol.11 No.2, 2011. Universidad de Antioquia. Medellín. Col.

Versión Digital. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/issue/current>